ESCOLARIDAD

#PreparadosParaVolar
#ReadyToFly

LA DEVESA
SCHOOL

€/MES	NIVEL
350 + 140	**Infantil:** 1-2 años
300 + 140	**Infantil:** 2-3 años
498,00	**Infantil 2º Ciclo:** 3,4 y 5 años
560,00	**Enseñanza** 1º y 2º de Primaria
565,00	**Enseñanza** 3º y 4º de Primaria
575,00	**Enseñanza** 5º y 6º de Primaria
590,00	**Enseñanza Secundaria Obligatoria** 1º y 2º de E.S.O
605,00	**Enseñanza Secundaria Obligatoria** 3º y 4º de E.S.O

€/MES	NIVEL
620,00	Bachillerato General
425,00	1er curso ciclo formativo grado medio
410,00	2º curso ciclo formativo grado medio
440,00	1er curso ciclo formativo grado superior
427,00	2º curso ciclo formativo grado superior

MATRÍCULA CURSO 27/28 310 euros
MATRICULA CICLO MEDIO 420 euros
MATRICULA CICLO SUPERIOR 520 euros

¿Qué necesito saber?

- **10 mensualidades** (de septiembre a junio, ambos inclusive).
- En el primer ciclo de educación infantil hay una **ayuda al precio** de Conselleria en función de la renta. Los recibos de dichas mensualidades se pondrán en circulación bancaria, por anticipado, los días 1 de cada mes.
- El precio mensual incluye el concepto de **escolaridad obligatoria,** ampliación horaria de la jornada lectiva por el proyecto **Cambridge International School** y la atención del **gabinete psicopedagógico**.
- El colegio oferta la posibilidad de obtener los libros de texto, facturándose junto con los recursos digitales y material reglado en tres mensualidades: octubre, noviembre y diciembre.
- Desde 4º de primaria a 2º de bachillerato, el alumnado dispondrá de **un dispositivo** para su uso individual a facturar en 10 mensualidades.
- El **expediente escolar/matrícula** se abonará en efectivo en el momento de la inscripción. Su importe es de 300 €. Incluye seguro escolar por accidentes y gastos generales. Este importe no tiene derecho a retorno, salvo que el alumno/a no fuese admitido por motivos académicos o disciplinarios. La matrícula de *Ciclos Medios Formativos* es de 400€ y la de *Ciclo Superior Formativos*, 500 €.
- El concepto "escolaridad" recoge tanto la escolaridad obligatoria como todas aquellas actividades que repercuten en la mejora de la calidad, como la ampliación de la jornada lectiva, el sistema bilingüe, el modelo Cambridge, la natación, la atención del gabinete psicopedagógico, etc.
- En el caso de los alumnos/as del 1.º Ciclo de Educación Infantil, en la mensualidad también se encuentran incluidos los periodos no lectivos de Navidad y Pascua.

SERVICIO DE COMEDOR

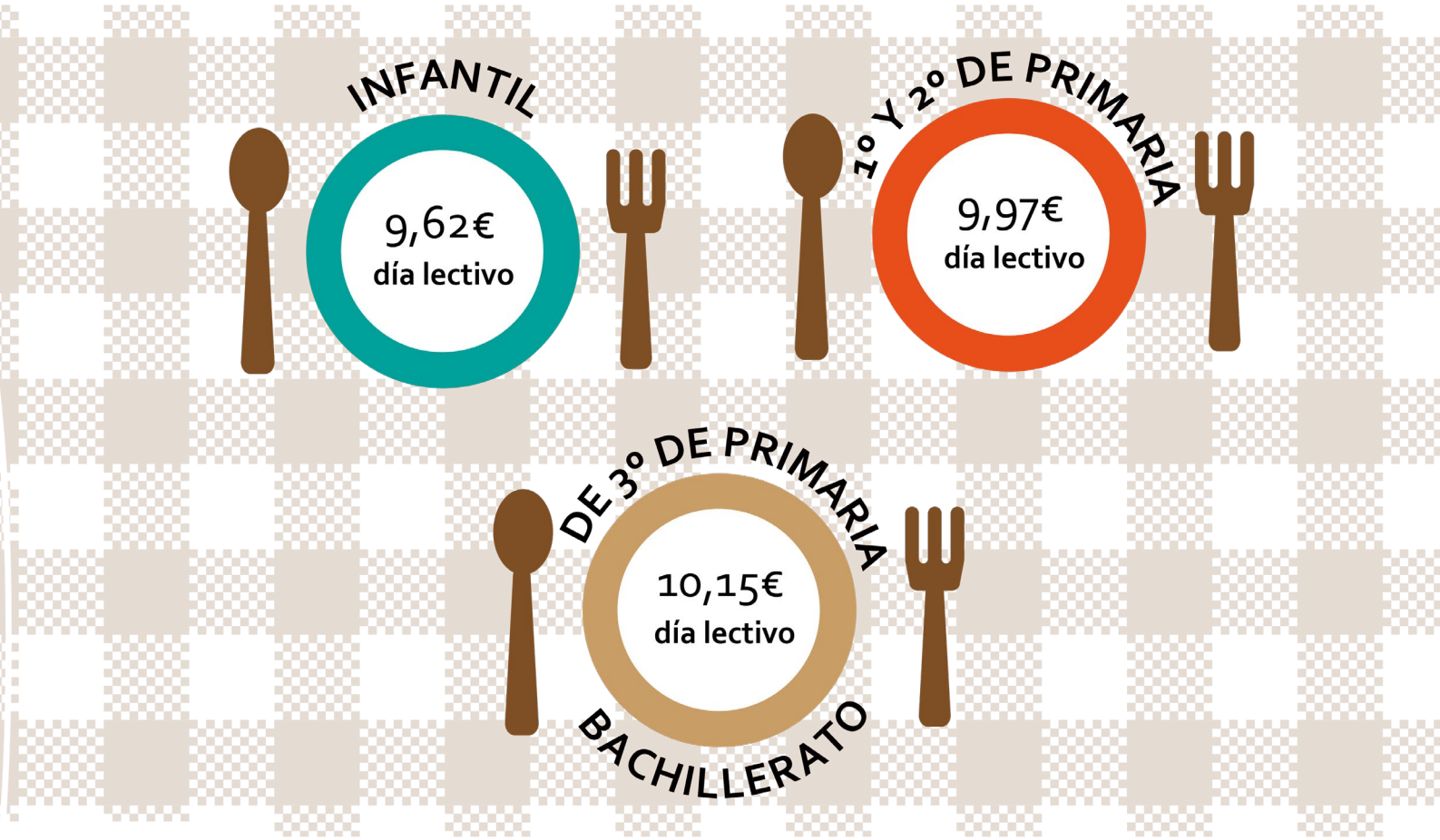

Se efectuará un descuento aplicable al segundo hermano de un 25 % y al tercer hermano de un 50%.

¿Qué necesito saber?

- Este servicio incluye la merienda para el alumnado de las etapas de Infantil y Primaria y la opcionalidad en el caso de secundaria y bachillerato. El concepto de "comedor" incluye tanto el menú diario como el cuidado por las monitoras y las actividades programadas por el colegio.
- Se recuerda que, por razones de organización, el servicio es obligatorio.
- Al alumno/a que por causa médica justificada se ausente del servicio seis días lectivos consecutivos o más, se le abonará el 50% del precio diario en el recibo del mes siguiente.
- En nuestra línea de colaboración y mejora continua, cualquier familia que lo desee podrá visitar o comer en el comedor escolar, previo aviso en la Secretaría.

AUTOBÚS

DÍAS SUELTOS
17,00€
SOLO IDA
11,90€

MEDIA RUTA CERCANÍAS
83,30€/mes

RUTA CERCANÍAS (CARLET)
119,00€/mes

MEDIA RUTA
119,00€/mes

RUTA COMPLETA
170€/mes

¿Qué necesito saber?

- Acompañados en todo momento por **monitores/as**.
- Las paradas no son domiciliarias.
- Su importe mensual no variará durante el curso escolar, aunque el alumno/a no asista al Colegio por motivos de enfermedad, vacaciones o personales, dado que el centro contrata este servicio anualmente.

UNIFORMIDAD ESCOLAR

¿Qué necesito saber?

- La uniformidad se puede adquirir en la tienda del Colegio en el horario establecido. Consultar en la secretaría. **Es obligatorio asistir al centro correctamente uniformado**. También se puede adquirir a través de la web. Disponemos de una tabla de tallas para ayudar a la elección del tallaje. El enlace donde se puede encontrar el formulario para realizar los pedidos es el siguiente: Uniformidad Devesa de Carlet .En cuanto el pedido esté preparado según la opción elegida, se avisará para que se pueda pasar a recogerlo, o bien para que se pueda enviar a casa.

- Toda prenda debe ir marcada con nombre y apellidos para evitar extravíos y confusiones. El Centro no se responsabiliza de posibles pérdidas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La Devesa School dispone de una amplia oferta extraescolar con el objetivo principal de que el alumnado desarrolle sus aficiones tanto deportivas como culturales, en un entorno privilegiado y rodeado de sus amigos y amigas. Con el fin de que podáis elegir las actividades extraescolares en las que van a participar vuestros/as hijos/as, os facilitamos la oferta para el próximo curso.

AULA MATINAL / TARDES EN EL COLE

Aula Matinal: desde las 7:30h.

Aula de Tarde: hasta las 18:00h.

Consultar precios en la administración del centro.

SEGURO PROTECCIÓN DE ESTUDIOS

¿Qué necesito saber?

- El Colegio tiene contratada la **cobertura de riesgo por protección de estudios** para todas aquellas familias que lo han solicitado. El seguro se responsabiliza de abonar los gastos de enseñanza, comedor y transporte durante toda la vida escolar del alumno/a en la Devesa School, en el supuesto de fallecimiento o invalidez permanente de quien esté asegurado.
- El importe se girará en el mes de octubre.

OBSERVACIONES

¿Qué necesito saber?

- El Centro **permanecerá cerrado hasta la hora de entrada,** no responsabilizándose de cuánto pueda acontecer fuera de sus instalaciones. El colegio cerrará sus puertas a las 17:00 h.
- La Devesa School se reserva el derecho de cancelar las inscripciones durante el curso por incumplimiento de los pagos en las fechas estipuladas.
- Rogamos, asimismo, la máxima atención en el pago bancario de los recibos, ya que las devoluciones de los mismos, con independencia de causa, suponen unos gastos adicionales de 10€ por recibo.
- Cualquier **modificación que vaya a afectar a los cargos realizados** por los servicios que utilice el alumno/a o cambio de la domiciliación bancaria deberá **comunicarse al Centro** por escrito al menos **10 días antes del primer día hábil del mes** en que se desee aplicar el cambio.
- A efectos fiscales, está exenta de IVA la enseñanza escolar realizada por nuestro centro, así como las prestaciones de servicios y entregas de bienes directamente relacionadas con la educación. Dicha exención no alcanza a la entrega de bienes relacionada a título oneroso, cuando se percibe contraprestación por la entrega. En particular, las entregas de libros de texto en papel están sujetas al tipo superreducido del IVA al 4 %, y las de uniformidad al tipo general del 21 %. Dichos conceptos impositivos se encuentran incluidos en los precios correspondientes.